JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Oficina: DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SORIA Registro de Salida Nº de registro: 2022107000014144 Fecha de registro: 02-09-2022 13:26:13 Validez del documento: Copia Auténtica

Junta de Castilla y León
Delegación Territorial de Soria

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL
AYUNTAMIENTO DE
SAN ESTEBAN DE GORMAZ
42330 – SAN ESTEBAN DE GORMAZ - SORIA

ASUNTO: Remisión de la Resolución al AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ, por la que se **NO SE AUTORIZA** el espectáculo pirotécnico el día 11 de septiembre de 2022.

Como consecuencia del expediente tramitado en esta Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, se remite Resolución de esta Delegación Territorial del día de hoy, por la que se **NO SE AUTORIZA** el espectáculo pirotécnico de disparo de fuegos artificiales que se elevan, a celebrar el día 11 de septiembre de 2022, en San Esteban de Gormaz.

Soria, a la fecha de la firma
LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo.: Yolanda de Gregorio Pachón.

Linajes, 1.- 42003 SORIA.- Tef. 975 23 68 00 - Fax 975 23 65 33 - www.jcyl.es

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 198890982JDRHELTOLT3BE
Fecha Firma: 02/09/2022 11:17:09 Fecha copia: 02/09/2022 11:22:29
Firmado: YOLANDA DE GREGORIO PACHON
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=198890982JDRHELTOLT3BE para visualizar el documento